

EL SECTOR FORESTAL DE GUATEMALA, SOBRESALE A NIVEL INTERNACIONAL



Noviembre 2018

la Presidencia del Comité está dirigida por Alemania, por Jobst Michael Schroeder. Este Comité trabajará durante todo el año 2019, recibiendo y revisando propuestas de los países miembros de la OIMT relacionadas a la ordenación forestal.

En Guatemala, la OIMT junto al INAB han ejecutado proyectos que contribuyen a la investigación, fomento y desarrollo forestal, dentro del marco del comercio lícito de las maderas tropicales. El INAB trabaja junto a sus aliados y socios estratégicos, como lo es la OIMT por una Guatemala con más bosques, más vida.



Recientemente, se realizó en la ciudad de Yokohama, Japón, el 54º período de sesiones del Consejo Internacional de Maderas Tropicales. El órgano rector de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales, OIMT, es el Consejo Internacional de las Maderas Tropicales, que comprende todos los miembros de la Organización y se reúne una vez al año para formular normas y directrices relacionadas con el comercio internacional de las maderas tropicales. El Consejo recibe el apoyo de cuatro comités: el Comité de Economía, Estadísticas y Mercados, el Comité de Repoblación y Ordenación Forestal, el Comité de Industria Forestal y el Comité de Finanzas y Administración.

El Instituto Nacional de Bosques, INAB, es miembro de la OIMT, representando al estado de Guatemala. Una comisión integrada por Roberto Andrés Bosch Figueredo, Representante Titular de las Gremiales de la Cámara de Industria ante la Junta Directiva del INAB, junto a Bruno Arias Rivas, Subgerente de la Institución representaron a Guatemala en la 54º Consejo. Realizaron negociaciones de la cartera de proyectos vigentes con la OIMT y presentaron resultados de los proyectos finalizados.

Gracias a los esfuerzos realizados y los resultados favorables de la ejecución de los proyectos en Guatemala, el país cuenta con la Vicepresidencia del Comité de Repoblación y Ordenamiento Forestal, representada por Bruno Arias Rivas,



Mayor información:
Comunicación Social Tel. 232145-50

www.inab.gob.gt
Tel. 2321-2626

